

Fecha: 01-12-2024 Medio: La Tercera Supl.: La Tercera Tipo: Noticia general

Título: PRIORIDADES PARA CHILE SEGÚN EL FMI

Pág.: 4 Cm2: 142,5 VPE: \$1.417.814 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 78.224 253.149 No Definida

PRIORIDADES PARA CHILE SEGÚN EL FMI

SEÑOR DIRECTOR:

Esta semana el FMI publicó las conclusiones de su visita al país en el 📵 rco de la misión del Artículo IV. En ellas, el Fondo proyecta que Chile crecerá entre 2% y 2,5% el próximo año y que la inflación se mantendrá sobre 3% hasta inicios de 2026. Todo muy en línea con la visión de consenso. Sin embargo, posiblemente, lo más interesante del reporte tiene que ver con los desafíos de mediano plazo que enfrenta el país. Entre ellos, destaca que los riesgos han aumentado porque el entorno externo es más inestable e incierto y Chile está fuertemente expuesto a estos vaivenes y a las fluctuaciones de los precios de las materias primas.

Por otra parte, el FMI pone en un nivel urgente la necesidad de elevar el crecimiento potencial, como una forma de lidiar con las presiones sociales y fiscales. En ese sentido, resalta la falta de vinculación de la minería con otras industrias y recomienda avanzar en medidas para facilitar la inversión, atraer proyectos para aprovechar las oportunidades de la transición verde (litio, energías renovables), facilitar la inversión en I+D y aumentar la integración de las mujeres al mundo del trabajo. En algunas cosas estamos avanzando, pero no con la necesaria rapidez que se requiere.

Al FMI le preocupa, igual que a nosotros, el rezago con el que ha respondido el mercado laboral post pandemia. Destaca la necesidad de aumentar la contribución para las pensiones y advierte que se deben hacer más esfuerzos por reconstruir los *buffers* fiscales y asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas, en línea con las recomendaciones hechas por el Consejo Fiscal Autónomo.

Aunque las proyecciones para los próximos años muestran un crecimiento global y local estable, es prudente reconocer que los riesgos están sesgados a la baja y actuar en consecuencia. Esto implica aprovechar el tiempo para avanzar en aquellas medidas tanto en el ámbito fiscal, como en el ámbito financiero y monetario, que nos permitan aumentar la resiliencia frente a eventuales shocks futuros.

Hermann González Clapes UC

